

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO INTERBANK

Sesión de Comité N° 08/2022: 29 de marzo del 2022
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2021

Analista: Mariena Pizarro D.
mpizarro@class.pe

Banco Internacional del Perú - Interbank es la cuarta institución financiera en términos de activos y de colocaciones en el sistema bancario peruano, contando con amplia oferta en todo el territorio nacional; otorgando financiamiento, tanto al segmento de Banca Personal, como al de Banca Comercial. Destaca su importante posicionamiento en Banca Personal, donde mantiene una participación de 18.91% en las colocaciones en dicho segmento, y una participación de 12.30% de las colocaciones totales en el sistema bancario local a diciembre del 2021.

Interbank tiene como principal accionista a Intercorp Financial Services Inc., holding controladora del negocio financiero del denominado Grupo Intercorp, el cual tiene también importante presencia en el Perú en sectores de: seguros (Interseguro), operaciones inmobiliarias (Urbi Propiedades), negocios financieros (Inteligo, Financiera Oh!, Interfondos e Intertítulos), negocios retail (Tiendas Oechsle, Supermercados Peruanos, Inkafarma, MiFarma, Real Plaza, Makro y Promart) y educación (Innova Schools, IDAT, Zegel IPAE, Universidad Tecnológica del Perú y Corriente Alterna), y en forma indirecta, en negocios de entretenimiento, hoteles y de restaurantes.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

	Anterior ^{1/} 30.06.2021	Vigente 31.12.2021
Fortaleza Financiera	A+	A+
Depósitos a Corto Plazo	CLA -1+	CLA -1+
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco Internacional del Perú S.A.A.	CLA-1+	CLA-1+
Depósitos a Plazo entre uno y diez años	AA+	AA+
Segundo Programa de Bonos Corporativos del Banco Internacional del Perú S.A.A.	AA+	AA+
Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco Internacional del Perú S.A.A.	AA	AA
Segundo Programa de Bonos Subordinados del Banco Internacional del Perú S.A.A.	AA	AA
Tercer Programa de Bonos Subordinados del Banco Internacional del Perú S.A.A.	AA	AA
Perspectivas	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 22.09.2021

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo otorgadas a la fortaleza financiera y a los instrumentos financieros de Interbank, se sustentan principalmente en los siguientes factores:

- El respaldo patrimonial de su accionista controlador, puesto de manifiesto con la capitalización de parte importante de sus utilidades para fortalecer su solvencia y posibilitar el crecimiento esperado.
- Las sinergias que se generan con las demás empresas vinculadas al Grupo Intercorp.
- La recuperación en el ritmo de crecimiento de las colocaciones, principalmente en banca personal, en donde el Banco mantiene un importante posicionamiento en el mercado.
- El impulso al proceso de transformación digital, que facilita la colocación de créditos y la captación de depósitos, con adecuados niveles de productividad y de eficiencia operativa.
- Disminución progresiva en la cartera reprogramada, con menor requerimiento de provisiones por riesgo de

incobrabilidad, respaldado por políticas conservadoras de admisión por perfiles de riesgo.

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Total Activos (sin contingentes)	52,303,113	67,824,051	68,111,982
Colocaciones brutas	36,165,906	41,593,854	43,041,843
Créditos Contingentes	28,266,747	23,039,853	31,796,665
Inv. Financieras	5,655,504	9,039,616	10,167,114
Pasivos Exigibles (sin conting.)	45,960,281	61,282,519	60,981,213
Patrimonio	6,028,991	6,183,405	6,802,829
Resultado Operac. Bruto	4,092,966	3,791,230	3,766,147
Gastos de Apoyo y Deprec.	1,569,513	1,491,442	1,696,163
Provisiones por Colocac.	911,323	1,995,732	432,112
Resultado Neto	1,221,516	264,883	1,200,476
Morosidad Básica	2.62%	3.40%	3.62%
Morosidad Global	3.32%	4.09%	4.17%
Déficit Global Prov. vs. Patrimonio	-7.87%	-18.71%	-4.03%
Tolerancia Pérdidas (sin conting.)	12.88%	12.97%	11.59%
Ratio de Capital Global	15.15%	16.99%	15.87%
Apalancamiento (veces)	6.60	5.89	6.30
Liquidez Básica/Pasivos	0.33	0.53	0.76
Posición Cambiaria	0.04	(0.49)	(0.43)
ROE	20.26%	4.28%	17.65%
Resul. Operac. Neto/Activos Prod.	3.96%	3.36%	2.75%
Gastos de Apoyo/Util.Oper.Bruta	38.35%	39.34%	45.04%
N° de Oficinas	255	233	189
N° de Empleados	6,756	6,482	6,282
N° de Tarjetas de Crédito	939,578	920,335	887,175

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Su diversificada estructura de fondeo, con tendencia creciente de captaciones de depósitos de personas naturales, de amplia dispersión y bajo costo financiero.
- La recuperación en sus utilidades netas por el menor requerimiento de provisiones de cartera, lo que favorece el fortalecimiento de su ratio de capital global.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas, también consideran factores adversos, tales como:

- La exposición de su cartera de colocaciones, fundamentalmente la correspondiente a Banca Personal, con mayor sensibilidad frente al impacto de la coyuntura económica, y por lo tanto de mayor riesgo relativo.
- La disminución en sus niveles de cobertura de provisiones, por menor gasto de provisiones.
- La agresiva situación de competencia existente en el sistema financiero peruano, que se presenta en todos los segmentos de negocio donde opera la institución.
- La incertidumbre generada por el menor dinamismo de la economía nacional y disminución en la ejecución de proyectos de inversión pública en proyectos de infraestructura, a lo que se agrega el riesgo político existente y el impacto de la coyuntura de variables económicas internacionales.

Interbank opera como un banco múltiple que atiende a todos los segmentos del mercado, con particular enfoque en la prestación de servicios de Banca Personal y de Banca No Minorista, cuya carteras representan 49.07% y 47.47%, de las colocaciones brutas a diciembre del 2021, respectivamente. La diferencia, 3.46%, corresponde a créditos de pequeña y de mediana empresa.

Interbank ocupa el cuarto lugar en créditos directos totales y la segunda posición en banca personal, dada la importancia estratégica de este segmento en sus operaciones.

La colocación de créditos del Banco ha retomado su crecimiento en los últimos meses del año 2021, principalmente en cuanto a banca personal se refiere (+9.50% respecto a diciembre del 2020), apoyado en el proceso de transformación digital y en los nuevos canales digitales de operaciones, alineado a su objetivo de productividad, y crecimiento a través de alianzas y generación de eficiencias operativas.

La banca comercial por su parte, ha presentado un crecimiento mínimo de 0.32% debido a la amortización y precancelación de créditos del Programa Reactiva, que está siendo parcialmente compensado por mayor dinamismo de operaciones de comercio exterior y en otros créditos vinculados a la recuperación de las actividades económicas. Los ratios de morosidad del Banco de diciembre del 2021 han sido ligeramente mayores que los registrados al cierre del 2020 (morosidad global de 4.17% vs. 4.09%), por el

incremento de las colocaciones. No obstante, se observa una continua disminución de la cartera de créditos reprogramados, que a diciembre representaron 10.30% de su cartera total (según información reportada por la SBS), con un menor requerimiento de provisiones por riesgo de incobrabilidad.

Esto último también ha sido consecuencia del fuerte incremento de castigos de cartera realizado, que en el ejercicio 2021 representaron 3.29% de la cartera total, mientras que al cierre del 2020 representó 2.16% (con un incremento de 57.74% en los castigos realizados en el ejercicio 2021).

El incremento de la cartera de alto riesgo y el menor saldo de provisiones registradas se ha reflejado en una contracción de los niveles de cobertura de cartera, que fue 115.27%, frente a 168.09% registrado en el ejercicio 2020. Esto también refleja el efecto base del 2020, año en que el saldo de provisiones aumentó en 70% para enfrentar el menor dinamismo de la economía nacional y la reprogramación de créditos por impacto de la pandemia. La principal fuente de fondeo de Interbank la constituyen los depósitos del público, destacando el crecimiento de depósitos provenientes de personas naturales (+9.90% respecto a diciembre del 2020), que permiten alta dispersión y estabilidad, a bajo costo financiero.

La captación de depósitos de personas ha tenido un importante impulso con los canales digitales, lo que le ha permitido incrementar su participación en las captaciones de depósitos totales del sistema bancario (con una participación de 14.96% del fondeo retail).

Esto le permite holgados niveles de liquidez y su rentabilización a través de colocaciones con mejor perfil de riesgo.

Interbank opera con un sólido respaldo patrimonial, reflejado en un ratio de capital global de 15.87% a diciembre del 2021, superior al promedio del sistema bancario (14.92%) y al límite global ajustado al perfil de riesgo del Banco, establecido en un nivel de 9.0%.

El patrimonio efectivo de diciembre del 2021 incorpora el compromiso de capitalizar 25% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2021. Anteriormente, se ha capitalizado el íntegro de las utilidades de libre disponibilidad del ejercicio 2020 (S/ 238.39 millones), y 71.5% de las utilidades de libre disposición del ejercicio 2019.

En el 2021 los ingresos de Interbank se han visto afectados por la disminución en el retorno promedio de las colocaciones y por la pérdida por valorización del portafolio de inversiones. Sin embargo, ha obtenido mayores ingresos por servicios financieros por el mayor nivel de operaciones y por la recuperación del uso de tarjetas de crédito, a lo que se suman menores gastos financieros por la recomposición de

sus pasivos y por menor gasto de provisiones por riesgo de incobrabilidad, lo que se refleja en la recuperación de la utilidad obtenida.

En el ejercicio 2021, Interbank registró una utilidad de S/ 1,200.48 millones, 3.5 veces superior a la registrada en el ejercicio 2020 (S/ 264.88 millones), y que permite recuperar su rentabilidad a niveles prepandemia con un ROE de 17.65% (4.28% en el ejercicio 2020 y 20.26% en el ejercicio 2021).

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo asignadas a Interbank se mantienen estables, considerando la recuperación en el crecimiento de su cartera de créditos, su adecuado respaldo patrimonial, su enfoque en

digitalización y eficiencia operativa, su gestión de riesgo de crédito y liquidez.

La importante participación de su negocio de Banca Personal, impulsa el enfoque en gestión de riesgos, eficiencia y servicio al cliente. También determina mayor riesgo de calidad de cartera y la importante necesidad de ejecutar castigos de cartera de créditos para sincerar su perfil de riesgo.

En el ejercicio 2021 el Banco ha observado la recuperación de la capacidad económica de sus clientes y la mayor demanda de créditos. Esto podría verse afectado por el menor dinamismo actual de la economía nacional, la incertidumbre política y el impacto de variables internacionales, cuyo impacto no es cuantificable aún en su riesgo crediticio de largo plazo.

1. Descripción de la Empresa

El Banco Internacional del Perú (“Interbank”) inició operaciones en mayo del año 1897, dedicándose desde este momento a la captación de ahorros y al otorgamiento de créditos, como banco múltiple, con operaciones a nivel nacional.

Interbank es controlado indirectamente por la holding Intercorp Perú Ltd., empresa holding del grupo Intercorp, uno de los conglomerados nacionales más dinámicos del país, que opera negocios en diversos sectores: financiero, de seguros, inmobiliario, educativo y de retail.

El Banco se ha consolidado como la cuarta institución financiera a nivel nacional, con una participación actual de 12.30% respecto al total de la cartera de créditos directos del sistema bancario en su conjunto.

Interbank tiene las siguientes clasificaciones de riesgo internacionales vigentes para su deuda de largo plazo:

- Moody's: Baa1 /Estable (setiembre 2021)
- Fitch: BBB / Estable (noviembre 2021)
- S&P: BBB- / Estable (marzo 2022)

a. Propiedad

La empresa holding del Grupo es Intercorp Perú Ltd., la cual es una empresa con accionariado difundido, que directa e indirectamente, a diciembre del 2021, es propietaria de 70.65% de las acciones emitidas y en circulación de Intercorp Financial Services Inc. – IFS, *holding* de los negocios financieros del grupo en el Perú: Banco Internacional del Perú – Interbank, Interseguro e Inteligo Group.

Accionistas	%
Intercorp Financial Services Inc.	98.94
Otros minoritarios	1.06
Total	100.00

Al 31 de diciembre del 2021, el capital social de Interbank está representado por 4,961'757,249 acciones comunes emitidas y totalmente pagadas, de un valor nominal de S/ 1.0 cada una. Además, registra 18'387,437 acciones en cartera. El capital social se ha incrementado paulatinamente con la capitalización de parte importante de las utilidades obtenidas anualmente. En marzo del 2021, se capitalizó el íntegro de las utilidades de libre disponibilidad del ejercicio 2020 (S/ 238.39 millones), y a diciembre del 2021, tiene el compromiso de capitalizar S/ 299.93 millones, que representa 25% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2021, lo cual ha sido computado para el cálculo del patrimonio efectivo.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos

La empresa holding del Grupo Intercorp es Intercorp Perú Ltd., que en términos consolidados, a diciembre del 2021 reportó activos por S/ 116.07 mil millones, respaldados por un patrimonio de S/ 15.76 mil millones.

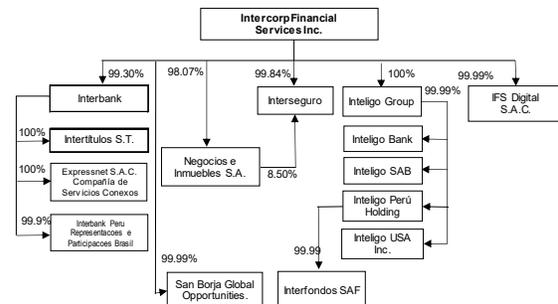
Los dos principales holdings del Grupo son:

(i) Intercorp Financial Services Inc. (“IFS”), empresa holding de los negocios financieros, donde Intercorp Perú Ltd. posee 70.65% del capital social emitido y en circulación (directa e indirectamente).

Los negocios financieros comprenden a Interbank, Interseguro, Inteligo Group Corp. (conformado por Inteligo Bank, Inteligo SAB e Interfondos SAF), e IFS Digital S.A.C.

(ii) Intercorp Retail Inc. (100% de Intercorp Perú Ltd., directa e indirectamente), es la empresa holding de diferentes negocios retail del Grupo:

- IFH Real Corp., holding de Tiendas Peruanas S.A. que opera las tiendas por departamento Oechsle, así como de Financiera Oh! S.A., empresa que administra la tarjeta de crédito “Tarjeta Oh!”.
- InRetail Perú Corp., empresa holding propietaria de Centros Comerciales Real Plaza, de Supermercados Peruanos S.A. (Plaza Veá, Vivanda, Economax, Makro y Mass), de los negocios de farmacias Inkafarma y MiFarma, y Agora Servicios Digitales S.A.C.
- HPSA Corp., empresa holding de Homecenters Peruanos S.A. que opera las tiendas de mejoramiento del hogar Promart.
- Lince Global Opportunities, holding de la Inmobiliaria Milenia S.A., propietaria de diversos inmuebles en donde se desarrollan edificios de oficinas y centros comerciales.



Intercorp Perú Ltd. cuenta con participación mayoritaria en otras empresas de propósito específico dedicadas a: negocios inmobiliarios, gestión de inversiones y negocios de educación. Esto último se realiza a través de Colegios

Peruanos (Innova School), Universidad Tecnológica del Perú – UTP, Instituto Superior Tecnológico IDAT, Zegel IPAE Escuela de Empresarios y Corriente Alterna.

Interbank cuenta con las siguientes subsidiarias:

- Intertítulos S.T., empresa destinada a ofrecer servicios como fiduciaria en fideicomisos de titulación de activos.
- Cía. de Servicios Conexos Expressnet S.A.C.: empresa que ofrece servicios relacionados con transacciones con tarjetas de crédito o productos relacionados con “American Express”.

Además de estas empresas subsidiarias, Interbank tiene participaciones no controladoras en: (i) La Fiduciaria S.A., empresa de administración de fideicomisos, donde posee 35.00% del capital social; (ii) Procesos MC Perú, empresa que maneja la red de tarjetas MasterCard donde posee 50.00%; y, (iii) Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C. – Niubiz con 17.52%.

Interbank no consolida información financiera con sus empresas subsidiarias. La información financiera de estas empresas se consolida como parte de la información financiera de IFS.

En diciembre del 2021, el financiamiento a personas y/o a empresas vinculadas a Interbank, representó 17.68% de su patrimonio efectivo, y a directores y trabajadores el 3.31%, porcentajes que se encuentran por debajo del límite máximo establecido (30% y 7% del patrimonio efectivo, respectivamente).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Sistema de Buen Gobierno Corporativo de Interbank, comprende a la Junta General de Accionistas, al Directorio, a los Comités que dependen de éste y a la Gerencia General. La conformación actual del Directorio de Interbank fue definida en Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 25 de marzo del 2021, y está conformado por 9 directores de los cuales 5 son directores independientes. La conformación del Directorio del Banco presenta estabilidad, lo cual permite el alto cumplimiento de los objetivos estratégicos de largo plazo del Banco y del Grupo, pues algunos de sus directores son también directores de otras empresas del Grupo.

Directorio

Presidente:	Carlos Rodríguez-Pastor Persivale
Vicepresidente:	Felipe Morris Guerinoni
Directores:	Fernando Zavala Lombardi
	Alfonso Bustamante y Bustamante
	Carlos Heeren Ramos
	Ramón Barúa Alzamora
	David Fischman Kalincausky
	Hugo Santa María Guzmán
	Cayetana Aljovin Gazzani

El Gerente General del Banco, Sr. Luis Felipe Castellanos, cuenta con 21 años de experiencia en el sector financiero, y ocupa el cargo de Gerente General del Banco desde el 2011.

En marzo del 2021, se incorporó el Sr. Alfonso Díaz Tordoya a la Gerencia de Alianzas Digitales. En la misma fecha se produjo la designación del Sr. Carlos Tori Grande como Gerente de Negocios Retail y Canales.

Plana Gerencial:

Gerente General:	Luis Felipe Castellanos López Torres
VP Ejecutivo Operaciones:	César Andrade Nicoli
VP Ejecutivo Riesgos:	Gabriela Prado Bustamante
VP Finanzas:	Michela Casassa Ramat
VP Mercado de Capitales:	Giorgio Bernasconi Carozzi
VP Ejecutivo de Banca Comercial:	Víctor Cárcamo Palacios
VP Ejecutivo Negocios Retail y Canales:	Carlos Tori Grande
VP Ejecutivo Alianzas Digitales:	Alfonso Díaz Tordoya
VP Asuntos Corporativos y Legales:	Zelma Acosta-Rubio Rodríguez
Gte. Div. Gestión y Des. Humano:	Julio Del Valle Montero
Auditor Interno:	Jorge Maldonado Alarcón

2. Negocios

Interbank proporciona todos los servicios de banca múltiple, con énfasis en financiar negocios en el sector *retail* a través de la promoción de productos dirigidos hacia banca personal. El Banco ocupa la cuarta posición en el sistema bancario en cuanto a cartera de créditos, con una participación de 12.30% de la cartera total, y de 18.91% en la cartera de créditos de banca personal.

A diciembre del 2021, Interbank contó con 1.02 millones de deudores de créditos directos, 94.80% de los cuales corresponden a créditos de consumo, y 1.07 millones de tarjetahabientes, que representa 17.76% del total del sistema bancario.

En base a un proceso de optimización de canales, Interbank ha reducido su red de agencias y ATM a nivel nacional, contando a diciembre del 2021 con 189 agencias y 1,581 ATM (vs. 270 y 1,975 que registró en el año 2018, respectivamente). Estos han sido reemplazados con otros canales no tradicionales, como: cajeros corresponsales, con una red de 3,157 a diciembre del 2021 (+26% que el año 2018), call center y fuerza de ventas; así como de canales digitales que incluyen: el App Interbank, Tunki, Plin, ShopStar, y la alianza con Rappi. El proceso de transformación digital se ha acelerado en el año 2020 a raíz de la situación de confinamiento social de la población, la cual ha optado por canales virtuales como principal medio de transacción y de comunicación con el Banco.

A diciembre del 2021, Interbank registró una cartera de créditos total de S/ 43,041.84 millones, de la cual 49.07%

corresponde a banca personal, conformados por créditos de consumo (29.15%) y por créditos hipotecarios (19.92%). Esta cartera se ha incrementado 9.50% respecto al cierre del ejercicio 2020 por el impulso que el Banco está dando a este segmento apoyado en canales digitales.

Las operaciones de Banca Comercial no minorista, que representaron 47.47% de la cartera, se incrementaron solo 0.32% respecto al cierre del 2020, debido principalmente a la amortización y a la precancelación de créditos del Programa Reactiva, compensado parcialmente por la mayor demanda de créditos ante la reactivación económica nacional.

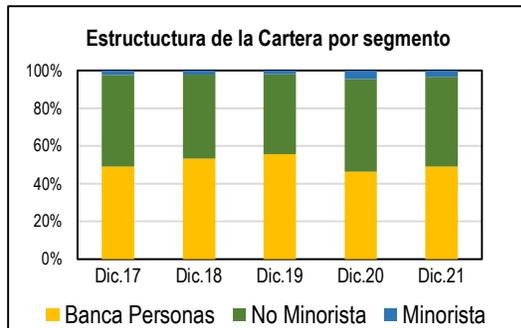
La cartera de créditos a pequeña y microempresa representa 3.46% de su cartera total, y su crecimiento en el ejercicio 2020 se debió a los créditos otorgados en el marco del Programa Reactiva, actualmente en proceso de amortización.

A diciembre del 2021, la cartera de préstamos del Programa Reactiva Perú ascendió a S/ 4,929 millones, que representa 11.45% de su cartera total.

En diciembre del 2021, 54% de las cuentas de ahorro fueron abiertas a través de medios digitales, lo cual ha permitido un importante crecimiento en los depósitos captados de personas naturales (+9.90% respecto al cierre del 2020), con lo cual la participación del Banco en el total de fondeo retail del sistema bancario se incrementó a 14.96%.

Interbank aprovecha las sinergias que se presentan con las otras empresas relacionadas con el Grupo InterCorp, que permiten explotar canales comerciales de empresas vinculadas al Grupo.

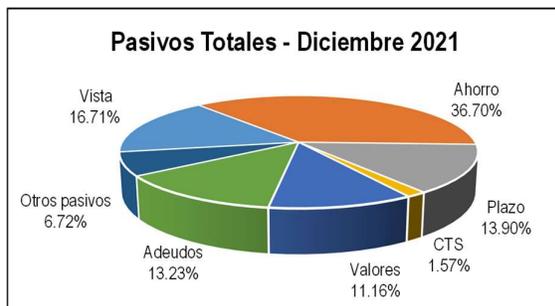
Brinda especial atención a sus “clientes internos”, ubicándose en el puesto N° 1 como mejor empresa para trabajar en Perú y Latinoamérica del ranking “Great Place to Work” en el 2021. Fue elegida como la primera empresa para trabajar en Perú desde casa y séptima empresa en el ranking de diversidad e inclusión, y figura entre las diez mejores empresas de los rankings de PriceWaterhouse-Coopers, Revista G y el ranking de Responsabilidad ESG de Merco.



Fuente: SBS

Interbank cuenta con todas las tarjetas de crédito afiliadas a las redes MasterCard, Visa y American Express, además de contar con otras tarjetas de marca compartida.

Por el lado de productos pasivos, Interbank ofrece toda la gama de productos pasivos existentes en el mercado peruano, los cuales son potenciados en base a campañas específicas con clientes a través de productos cruzados y con la transformación digital que está impulsando.



Fuente: SBS

a. Planeamiento Estratégico

El Plan Estratégico de Interbank se desarrolla con un enfoque de mediano plazo, abarcando un horizonte de 5 años, el cual es revisado anualmente para adecuarlo a las condiciones del mercado y a los resultados del Banco. El Banco se está enfocando en dos objetivos estratégicos principales: (i) mejorar sus niveles de eficiencia y productividad, con productos y servicios 100% digitales; y (ii) generar nuevas fuentes de ingresos y de crecimiento de operaciones, a través de alianzas y desarrollo de nuevos productos.

Esto se está logrando con nuevas formas de captación de clientes mediante canales virtuales, agilizando los procesos de aprobación de líneas y mejorando los procesos de admisión y de control de riesgo crediticio.

En el segmento de Banca Personal, sus políticas están orientadas a la fidelización y a la ampliación de su base de clientes, al ingreso a nuevos segmentos de mercados, con la aplicación de modelos analíticos e innovación.

Las estrategias de Interbank se relacionan con los objetivos de Gobierno Corporativo del Grupo InterCorp, con el propósito de aprovechar sinergias que se generan con las demás empresas que forman parte del conglomerado.

Interbank cuenta con un Comité de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, encargado de implementar y de velar por el mantenimiento de los más altos estándares de Gobierno corporativo, y se está enfocando en fortalecer la comunicación entre el Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos.

b. Control Interno

De acuerdo a lo dispuesto por la regulación vigente, del Directorio dependen las siguientes Unidades de Control: Auditoría Interna, Cumplimiento y Cumplimiento Normativo. Los principales comités son: Comité Ejecutivo de Directorio, Comité de Auditoría, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, Comité de Aprobación de Financiamientos a Vinculadas, Comité de Compensación, y Comité Directivo de Créditos. La Unidad de Auditoría Interna cuenta con la independencia necesaria para realizar labores de supervisión en forma satisfactoria, dependiendo funcionalmente del Comité de Auditoría.

Desde el año 2007, la Unidad de Auditoría Interna está encabezada por el Sr. Jorge Maldonado Alarcón, quien cuenta con un equipo de auditores que incluyen funciones corporativas para abarcar otras empresas del Grupo. El Comité de Auditoría está conformado por tres miembros del Directorio, donde participan, el Gerente General, el Auditor Interno, el VP de Asuntos Corporativos y Legales, y otros ejecutivos del Banco, en la medida que ellos sean requeridos.

El Comité de Auditoría del Banco apoya al Directorio en el cumplimiento de responsabilidades relacionadas con la evaluación de gestión integral del riesgo; vigilando que los procesos contables y de reporte sean apropiados, evaluando las actividades realizadas por los auditores internos y externos.

El Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna incorpora actividades definidas bajo una metodología basada en riesgos, que incluye actividades relacionadas con negocios que desarrolla el Banco y las actividades regulatorias dispuestas por la SBS, las cuales se vienen cumpliendo satisfactoriamente.

El Banco tiene implementadas políticas anticorrupción que buscan prevenir conductas ilícitas de grupos de interés, velando por la transparencia y la integridad de sus actividades. Interbank ha desarrollado un programa anticorrupción que identifica y gestiona los procesos más sensibles del Banco.

A través de lo reportado a nivel de su empresa holding IFS, Interbank se está alineando a los estándares de la Ley Sarbanes-Oxley (SOX), que implica monitoreo en base al incremento de controles internos de las empresas, y a la implementación de medidas preventivas que garanticen la integridad y la precisión en sus informes financieros. Se establece una ética de responsabilidades corporativas y de normas estrictas para prevenir y sancionar el fraude corporativo y los actos de corrupción.

c. Soporte Informático

Interbank cuenta con el sistema informático SISTEMATIC (*mainframe* provisto por Oracle) que procesa la base de datos del Banco, permitiendo su adecuada transmisión de la información. Cuenta con diversas herramientas tecnológicas que permiten el uso eficiente y la gestión analítica de la información del Banco, para una segmentación por riesgo crediticio y rendimiento adecuada a su apetito de riesgo. En los últimos años, Interbank ha puesto especial énfasis en fortalecer su plataforma informática y la de sus sistemas tecnológicos, con importante inversión en consultorías y en proyectos de tecnología, en el marco del proceso de transformación digital que se está desarrollando.

El Banco cuenta con un Laboratorio de Innovación que posee equipos ágiles que buscan la adaptación permanente a cambios en la industria. Ello se relaciona con el desarrollo de infraestructura digital para apoyar el crecimiento de su segmento de Banca Personal.

La estrategia de digitalización del Banco se traduce en el incremento continuo de uso servicios digitales, que en diciembre del 2021 es de: 80% de usuarios digitales, y de ellos 59% son usuarios 100% digitales; 56% de venta de productos por canales digitales y 36% de venta de tarjetas de crédito digitales; 54% de cuentas de ahorro y 95% de cuentas empresariales abiertas.

3. **Sistema Financiero Peruano**

El impacto de la pandemia del Covid-19 en la economía peruana determinó una fuerte contracción del PBI global en el año 2020 (-11.02%), luego de un quinquenio en donde se registró un crecimiento anual promedio de 3.2%. En el ejercicio 2021, el crecimiento del PBI ha sido de 13.30%, lo cual refleja el “rebote” y la paulatina reactivación de las actividades sociales y económicas, con la eliminación progresiva de las medidas de aislamiento social e incremento de ahorros en todos los sectores económicos. Esta reactivación se reflejó en el sistema financiero peruano, que ha registrado un incremento en la demanda de créditos y mejores indicadores de calidad de cartera.

A diciembre del 2021, los activos totales del sistema financiero ascendieron a S/ 574.35 mil millones, similares a los registrados al cierre del 2020, (S/ 572.52 mil millones, +0.32%). En ese periodo, los activos se incrementaron 22.74% respecto al cierre del 2019, debido a las colocaciones impulsadas por programas con recursos y garantía del Gobierno (Reactiva y FAE), además del incremento de los niveles de liquidez en todas las IFI, para enfrentar la incertidumbre respecto al impacto de la pandemia y al riesgo político, al haber coincidido con un año electoral polarizado.

Dic.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	518,094	350,029	330,254	19,774	20,522	331,260	57,429
Financ.	14,974	12,640	11,377	1,264	1,419	7,416	2,731
CMAC	34,990	29,286	27,124	2,162	2,671	24,720	4,022
CRAC	2,700	2,240	1,953	287	226	1,550	398
EDPYME	3,215	2,679	2,403	276	246	0	644
Otros 1/	381	328	309	19	19	0	90
TOTAL	574,353	397,202	373,420	23,782	25,102	364,945	65,315

Fuente: SBS. En millones de Soles.

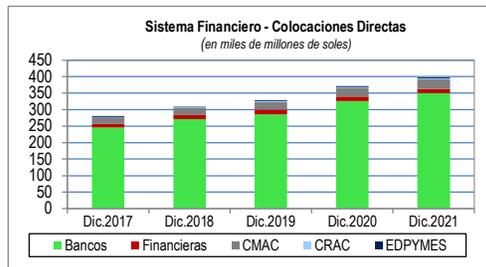
1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas de diciembre del 2021 ascendió a S/ 397.20 mil millones, 6.98% superior a la registrada a diciembre del 2020 por incremento en la demanda de créditos, principalmente en el sector corporativo y en la banca de consumo.

El crecimiento de la cartera se ha dado con recursos propios, endeudamiento de instituciones financieras locales y del exterior, y, en menor medida, con emisión de valores. La participación de créditos financiados con recursos de Programas del Gobierno ha sido de 11.1% de la cartera total (15.7% a diciembre del 2020), presentando una paulatina reducción por amortizaciones.

El sistema financiero peruano se caracteriza por su elevado nivel de concentración, donde las colocaciones de los bancos representaron 87.70% en promedio en los últimos 5 años, con una participación conjunta de 74.66% de la cartera total del sistema de parte de los cuatro principales bancos a diciembre del 2021.

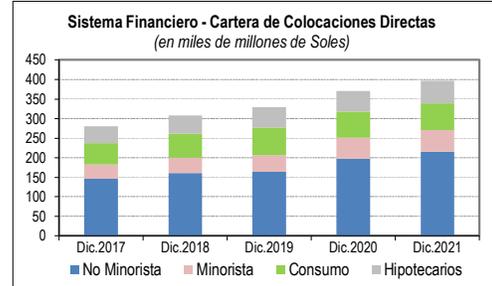


Fuente: SBS

La cartera de créditos no minoristas representa 54.38% del total de créditos de diciembre del 2021, habiéndose incrementado respecto a periodos anteriores (+9.47% respecto a diciembre del 2020), debido a la reactivación económica y a la mayor demanda de créditos en este segmento, y también a la mayor participación relativa de créditos Reactiva en este tipo de créditos. A ello se suman los ajustes en las políticas de admisión y al enfoque en menor riesgo de crédito aplicado por el sistema en general. La banca personal representa 31.97% de las colocaciones del periodo analizado, con un incremento de 6.00%, gracias a la recuperación del consumo privado. La digitalización y el enfoque en clientes con adecuado historial y comportamiento de crédito ha fomentado este crecimiento.

La cartera de créditos a pequeña y a microempresa representó 13.65% del total, con un crecimiento mínimo

respecto a diciembre del 2020 (+0.48%), al ser el segmento que mayor impacto ha tenido en cuanto a rezagos de la reprogramación de créditos, la elevada informalidad de la economía nacional y a la contracción de los ingresos de este segmento.

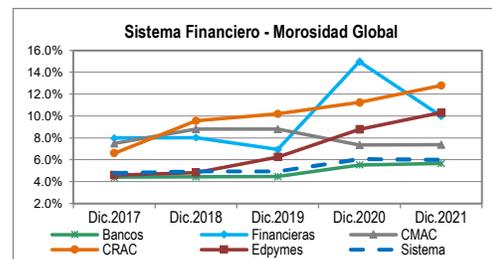


Fuente: SBS

Durante los dos últimos ejercicios se ha presentado un fuerte incremento en los castigos de créditos y en la separación de clientes de alto riesgo, principalmente en microempresa y en créditos de consumo. Al cierre del 2021, el sistema financiero registró 9.08 millones de deudores, 8.6% menor que lo registrado al cierre del ejercicio 2019 (9.93 millones y 9.23 millones al cierre del 2020).

El ajuste general en las políticas de admisión para enfocarse en clientes de menor riesgo y en nichos de mercado y en productos de mejor relación riesgo/rentabilidad, agregado a los castigos realizados, ha permitido controlar el deterioro en la calidad de la cartera de créditos, en la mayoría de instituciones financieras.

A diciembre del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.99%, frente a 6.05% a diciembre del 2020, y a niveles promedio de 4.70% en el periodo 2016-2019.



Fuente: SBS

Hay entidades financieras que continúan presentando deterioro crediticio, principalmente las que están enfocadas en microfinanzas y en banca de consumo en sectores de alto riesgo, y que registran niveles de cartera reprogramada superiores al promedio del sistema financiero.

De acuerdo con la información de la SBS, al 31 de diciembre del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 46.33 mil millones, lo que representa 11.67% de la cartera total, de la cual 4.28 puntos porcentuales corresponde a cartera Reactiva y FAE reprogramada.

Para enfrentar el deterioro de la calidad crediticia y a las proyecciones de deterioro futuro, desde el ejercicio 2020, las IFI han incrementado el nivel de provisiones, lo que incluye provisiones voluntarias. En el ejercicio 2021, el cargo de provisiones ha disminuido por recuperación de la cartera, gestiones de cobranza y separación de clientes con mal perfil de riesgo.

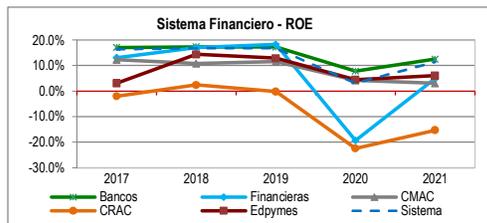
De esta manera, el ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo ha disminuido de 123.34% en diciembre del 2020 a 105.55% en diciembre del 2021, manteniéndose aún en niveles superiores a periodos anteriores.

En el ejercicio 2021 se ha observado recuperación de la rentabilidad en el sistema financiero, principalmente por el menor requerimiento de provisiones.

Los ingresos financieros han disminuido por la participación en créditos a tasas bastante bajas (principalmente financiados con programas del Gobierno), y por la competencia de mercado que genera una tendencia de contracción en las tasas activas.

Ello se ha contrarrestado por el menor gasto financiero por recomposición de los pasivos observada a raíz del retiro de depósitos de CTS (depósitos de mayor costo financiero), que han sido compensados por aumento en la captación de depósitos de ahorro y de depósitos a plazo de personas naturales de menor costo relativo.

En el ejercicio 2021, el sistema financiero registró una utilidad neta total de S/ 7.45 mil millones, con un ROE de 11.41% sobre el patrimonio del periodo, recuperándose frente a lo observado en el ejercicio 2020 (3.11%), pero que aún dista de los niveles promedio de 17% del periodo 2015-2019.



Fuente: SBS.

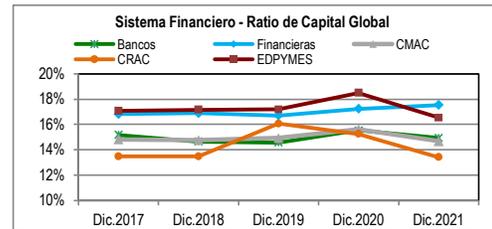
Se da el caso de algunas IFI cuyas pérdidas comprometen seriamente su patrimonio y la sostenibilidad de sus operaciones, respecto a las cuales existe incertidumbre sobre su desempeño futuro, aunque por su tamaño relativo

en el mercado no generaría un impacto sistémico y el riesgo patrimonial está respaldado en las normativas de la SBS, de carácter excepcional y temporal, sobre capital global y solvencia patrimonial.

Los reguladores han emitido disposiciones de fortalecimiento patrimonial de las entidades de alto riesgo, a través de aportes de capital y a otorgamiento de deuda subordinada, lo que permitiría mantener la continuidad de operaciones de manera controlada, con estrictos niveles de supervisión por los reguladores.

La reducción de las utilidades obtenidas en los últimos ejercicios limita el fortalecimiento patrimonial en aquellas IFI cuyos accionistas tiene reducida capacidad de realizar aportes patrimonial.

A diciembre del 2021, el ratio de capital global promedio del sistema financiero se mantiene en niveles estables y adecuados (15.00%).

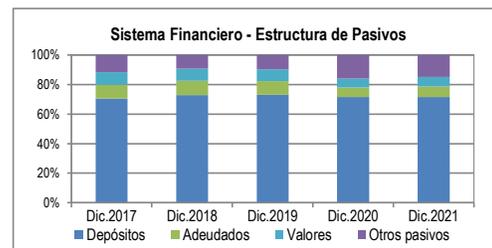


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (71.69% de los pasivos totales de diciembre del 2021), y provienen principalmente de personas naturales, de adecuado nivel de dispersión y de costo financiero razonablemente bajo (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Los excedentes de liquidez se vienen reduciendo, luego que todas las IFI fueran cautelosas respecto a su gestión de liquidez en el ejercicio 2020, al determinar que se mantengan niveles de liquidez históricamente altos.

Los fondos disponibles están siendo mejor rentabilizados mediante colocaciones en sectores de menor riesgo y de mejor retorno, así como en el mantenimiento de un portafolio de inversiones de bajo riesgo, con impacto controlado por factores macroeconómicos.



Fuente: SBS

El bajo crecimiento proyectado para la economía peruana en el 2022 (de alrededor de 3%) podría impactar en el desempeño del sistema financiero, por la menor demanda de créditos, la lenta recuperación de la capacidad de consumo y el riesgo sobre la calidad crediticia.

A ello se agrega la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico local e internacional. A nivel internacional, los mercados se encuentran fuertemente afectados por la invasión rusa a Ucrania, el incremento de precios de commodities (en especial, el petróleo), el aumento paulatino de tasas de referencia (FED), y los crecientes niveles de inflación a nivel mundial.

Las tasas de intereses activas deberían mantener su tendencia creciente en la medida que la participación de créditos con programas del Gobierno disminuya, lo cual posibilitaría mejorar los márgenes financieros y contribuir con las inversiones en digitalización y en eficiencia operativa. El requerimiento de provisiones por riesgo de crédito está disminuyendo en el sistema financiero en su conjunto, con un impacto positivo en los resultados netos de la mayoría de instituciones financieras, en un entorno de nueva normalidad en los niveles de rentabilidad de tendencia moderada. Existen algunas instituciones que atraviesan por dificultades patrimoniales, deterioro de calidad de cartera crediticia y continua generación de pérdidas, pero que representan participaciones de mercado reducidas. Esta coyuntura podría impulsar la consolidación de las entidades que operan en el sistema financiero peruano a través de fusiones y adquisiciones, o la incorporación de socios que refuercen patrimonialmente estas instituciones financieras, y permitirles ser viables en el mediano y largo plazo.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

A diciembre del 2021, Interbank registró activos totales (sin considerar contingentes) ascendentes a S/ 68,111.98 millones, 0.42% superiores a los registrados al cierre de 2020, debido al cambio en la estructura de su balance. Por un lado, los fondos disponibles han disminuido en 18.65% por uso más eficiente de sus recursos, luego de la estrategia de mantener altos niveles de liquidez en el ejercicio 2020 para enfrentar el impacto de la pandemia e incertidumbre política.

El portafolio de inversiones se incrementó en 12.47% por incremento en instrumentos soberanos, CDN del BCR y bonos corporativos.

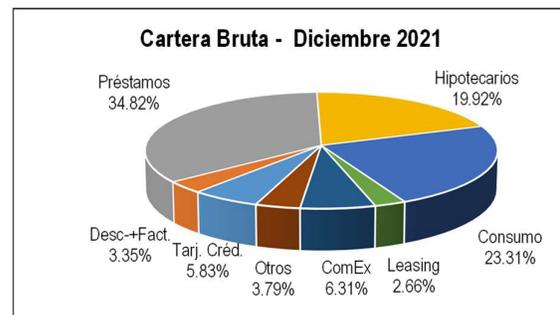
La cartera de colocaciones brutas se incrementó 3.48% respecto a lo registrado al cierre del 2020, con un saldo de S/ 43,041.84 millones. Este crecimiento fue menor que el registrado en el ejercicio 2020, de 15.01%, siendo este

último impulsado por las colocaciones de créditos con recursos del Programa Reactiva.

La amortización progresiva y la precancelación de los créditos Reactiva han sido parcialmente compensadas por colocaciones en otros segmentos, como en comercio exterior y operaciones de descuento, con lo que la cartera de créditos no minoristas aumento 0.32% respecto a diciembre del 2020.

La cartera de créditos de banca personal se incrementó 9.50%, por impulso de créditos hipotecarios, de consumo con descuento por planilla, de tarjeta de crédito y vehiculares, impulsados por sus estrategias de transformación digital.

Los créditos de pequeña y de microempresa representan una pequeña proporción de la cartera total del Banco (3.47% a diciembre del 2021), y se han contraído 23.16% respecto a diciembre del 2020, luego del crecimiento que registraron en el ejercicio 2020 impulsado por colocaciones de Reactiva.



Fuente SBS

Los indicadores de morosidad de Interbank se han incrementado en los dos últimos años producto del deterioro en la capacidad de pago de los clientes, por impacto de la pandemia en la capacidad crediticia de personas y empresas, así como en el consumo de la población en general.

A diciembre del 2021, la morosidad básica del Banco fue de 3.62%, superior a la registrada al cierre del 2020, de 3.40%, debido principalmente al impacto del deterioro de la cartera de créditos no minoristas colocada con recursos del Programa Reactiva, pero cuyo riesgo es mitigado por contar con altos niveles de cobertura con garantía del Gobierno. La morosidad global fue de 4.17% al cierre del 2021, la que se ha mantenido en nivel similar al ejercicio 2020 (4.09%), pues se han realizado menores refinanciamientos que en el ejercicio 2020.

A diciembre del 2021, Interbank mantiene créditos reprogramados por S/ 4,432.48 millones (según información reportada por la SBS), que representa 10.30% de la cartera total. Estos se están reduciendo paulatinamente con la

amortización de operaciones o castigos en casos de baja probabilidad de recuperación.

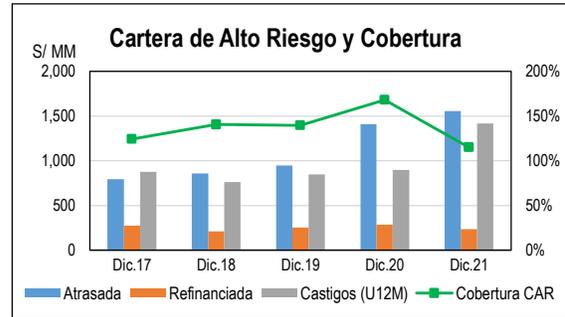
En el ejercicio 2021, la cartera castigada fue de S/ 1,417.96 millones, que representa 3.29% de la cartera total, que determina una morosidad global con castigos de 7.22% (6.11% al cierre del 2020). Los castigos de cartera se han incrementado de manera importante en el ejercicio 2021 (+57.74% que lo realizado en el ejercicio 2020), como resultado del proceso de sinceramiento de la cartera afectada por la pandemia y por el menor dinamismo económico de los últimos años.

El proceso de sinceramiento y ajuste de políticas de crédito con criterios más conservadores ha permitido que el requerimiento de provisiones sea menor, a lo que se sumó la reversión de provisiones de créditos y la reasignación de provisiones voluntarias, y el cambio en la composición de la cartera por tipo de crédito.

A diciembre del 2021, la cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo fue de 115.27%, menor a la registrada en periodos anteriores (168.09% al cierre del 2020). Esta contracción se explica por la importante participación de créditos del Programa Reactiva en la cartera vencida, los cuales tienen garantía del Gobierno y tienen menor requerimiento de provisiones.

El incremento en las provisiones voluntarias del ejercicio 2020 fue para cubrir el deterioro de la cartera por el menor dinamismo económico y por las reprogramaciones generadas por el impacto de la pandemia.

Al cierre del ejercicio 2021, el saldo de provisiones voluntarias fue de S/ 258.16 millones (S/ 703.23 millones al cierre del 2020).



Fuente: SBS

Respecto a operaciones contingentes, a diciembre del 2021, Interbank reportó un saldo ascendente a S/ 31,796.67 millones, que se incrementaron en 38.01% respecto a diciembre del 2020, principalmente por aumento en las operaciones relacionadas a instrumentos financieros derivados.

b. Rentabilidad y eficiencia

En el ejercicio 2021, los ingresos financieros de Interbank ascendieron a S/ 3,589.67 millones (sin incluir diferencia cambiaria neta), los que disminuyeron 8.91% respecto al ejercicio 2020. Esto se explica principalmente por menores ingresos generados por la cartera de créditos, que registra un disminución del retorno promedio, ya sea por la participación de créditos del Programa Reactiva de bajo rendimiento, como por enfoque en clientes de mejor perfil de riesgo que involucran menores tasas activas.

Los ingresos financieros también se han contraído por la disminución en la valorización de las inversiones y la menor venta de valores, parcialmente compensado por el rendimiento del portafolio.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Pérdida Potencial	0.85%	1.23%	1.14%	0.91%	1.17%	1.14%
Cartera atrasada/Cartera bruta	2.62%	3.40%	3.62%	3.02%	3.80%	3.77%
Cartera atrasada+restr.+refin./Cartera bruta	3.32%	4.09%	4.17%	4.46%	5.52%	5.65%
Cartera atrasada+refin.+castigos/Cartera bruta+castigos	5.53%	6.11%	7.22%	5.91%	6.51%	7.55%
Cartera atrasada+refin.-provisiones/Colocaciones brutas	-1.31%	-2.78%	-0.64%	-0.14%	-1.23%	-0.21%
Generación total/Provisiones	277.40%	114.85%	466.70%	322.20%	121.80%	302.82%
Provisiones/Cartera atrasada+reest.+refin.	139.55%	168.09%	115.27%	103.07%	122.28%	103.78%
Cartera atrasada+restr.+refin.-provisiones/patrimonio	-7.87%	-18.71%	-4.03%	-0.74%	-7.45%	-1.30%
Activo fijo/patrimonio	6.77%	6.16%	5.42%	6.53%	6.16%	5.64%
Estructura de la cartera						
Normal	93.56%	91.45%	91.07%	91.96%	87.61%	89.54%
CPP	1.62%	2.49%	3.48%	3.02%	6.11%	4.20%
Cartera Pesada	4.82%	6.07%	5.45%	5.02%	6.28%	6.25%

Fuente: SBS

Los ingresos por servicios financieros ascendieron a S/ 554.95 millones, incrementándose 10.43% respecto al ejercicio 2020 por mayor nivel de operaciones y la recuperación en el uso de servicios y de la tarjeta de créditos por sus clientes.

Los gastos financieros han disminuido a S/ 811.02 millones (-17.57%), por recomposición de sus pasivos, con mayor participación de depósitos del público de bajo costo financiero.

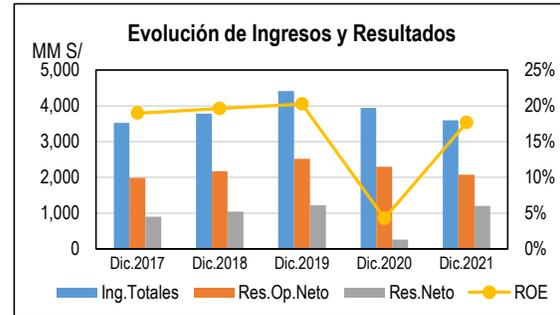
En el ejercicio 2021, Interbank registró ingresos netos por diferencia de cambio de S/ 420.70 millones (+31.98%), debido a mayores operaciones cambiarias y en tesorería.

La utilidad operacional bruta de Interbank ascendió a S/ 3,766.15 millones, similar a lo obtenido en el ejercicio 2020 (S/ 3,791.23 millones), que cubre cómodamente el incremento de gastos operacionales, de S/ 1,696.16 millones.

Los gastos de apoyo y depreciación fueron 47.25% de los ingresos financieros (sin considerar diferencia de cambio), superior a lo registrado en promedio en los últimos 3 ejercicios (37%), ya sea por el aumento en actividades de operación, como por el aumento en gastos por el proceso de transformación digital.

En el ejercicio 2021, el cargo por provisiones del Banco ha sido menor (-78.35% que en el ejercicio 2020), debido a la reversión de provisiones de créditos durante el ejercicio 2021, así como por la asignación de provisiones voluntarias por Covid-19 a requerimiento de provisiones específicas. Esto ha sido determinante en la recuperación de la utilidad del Banco, que ascendió a S/ 1,200.48 millones en el ejercicio 2021, luego que fuera S/ 264.88 millones, en que se registró principalmente el impacto por provisiones de cartera. El ROE sobre el patrimonio contable del periodo fue de

17.65%, recuperando los niveles de rentabilidad prepandemia, y superiores a lo estimado por el Banco.



Fuente SBS

c. Solvencia

Interbank es el principal negocio financiero del grupo Intercorp, el cual aporta su respaldo y su solvencia para contribuir con el crecimiento de sus operaciones, tanto a partir de la capitalización de parte importante de las utilidades anuales, como a través de sinergias y operaciones con empresas vinculadas.

A diciembre del 2021, contó con el compromiso de capitalizar 25% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2021, lo cual ha sido incorporado en el cálculo del patrimonio efectivo del Banco.

El patrimonio contable de Interbank de diciembre del 2021 fue de S/ 6,802.83 millones, 10.02% superior al registrado al cierre del 2020, al no haber distribuido utilidades del ejercicio 2020 y por las utilidades obtenidas en el ejercicio 2021.

En este periodo, el Banco ha registrado una pérdida por ajuste en el patrimonio de S/ 371.43 millones, generada por las pérdidas, realizadas y no realizadas, de inversiones disponibles para la venta (principalmente de bonos soberanos peruanos).

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operacional

	Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021	Sistema		
				Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021
Rentabilidad						
Resultado Neto/Ingresos Financieros*	27.66%	6.72%	33.44%	29.54%	7.65%	26.49%
Margen Oper. Financ./Ingresos Financieros*	76.57%	83.12%	89.13%	80.73%	83.25%	84.67%
Result. Operac. Neto/Activos Productivos	3.96%	3.36%	2.75%	2.99%	2.34%	2.06%
Result. Neto/Activos Productivos	1.92%	0.39%	1.59%	1.54%	0.32%	0.98%
Result. Neto/Patrimonio	20.26%	4.28%	17.65%	17.25%	3.92%	12.57%
Eficiencia operacional						
Gastos Apoyo y depreciación/Activos Productivos**	4.17%	3.49%	3.54%	4.05%	3.48%	3.51%
Gastos Personal/Activos Productivos**	1.74%	1.38%	1.28%	1.96%	1.63%	1.57%
Gastos Generales/Activos Productivos**	1.99%	1.68%	1.84%	1.78%	1.55%	1.64%
Gastos Personal/Nº Empleados (MS/)	96.97	91.08	97.76	91.85	85.95	97.52
Gastos Generales/Nº Oficinas (MS/)	2,938	3,085	4,663	2,806	2,760	3,767

* Neto de diferencia en cambio ** Sin incluir operaciones contingentes

El patrimonio efectivo de Interbank de diciembre del 2021 ascendió a S/ 9,135.61 millones, que se refleja en un ratio de capital global de 15.87%, con un ratio de patrimonio de nivel 1 de 12.5%. El ratio de capital global es mayor al límite global ajustado al perfil de riesgo del Banco, establecido en 9.0%

Interbank registra pasivos exigibles, sin incluir contingentes, ascendentes a S/ 60,981.21 millones, similares a lo registrado al cierre del ejercicio 2020 (S/ 61,282.52 millones), pero con un cambio en su composición por mayor captación de depósitos y por disminución de cuentas por pagar por operaciones de reporte por el Programa Reactiva Perú. La principal fuente de fondeo del Banco la constituyen los depósitos del público, que ascendieron a S/ 44,397.78 millones, con una mayor participación de depósitos de ahorro de personas naturales, que compensa la contracción en los depósitos de CTS y de depósitos a plazo de inversiones institucionales.

Interbank registra adeudados ascendentes a S/ 8,108.37 millones, que incluye cuentas por pagar por pactos de recompra con el BCR por el Programa Reactiva (78.60%) en etapa de cancelación por amortización y por prepago de esta cartera, adeudados con entidades locales (19.68%), principalmente con Cofide y el Fondo MiVivienda, y adeudados con entidades del exterior (1.72%).

El Banco contó con valores en circulación vigentes por S/ 6,844.59 millones que representan 11.22% de sus pasivos exigibles (sin incluir contingentes), emitidos con el propósito de diversificar su fondeo y poder acceder a mejores condiciones de costo financiero y de calce de plazos.

A diciembre del 2021, el Banco mantiene en circulación emisiones locales de: (i) Bonos Subordinados correspondientes al Primer y Segundo Programa, emitidos en el mercado local, con un saldo en circulación, de S/ 137.90 millones y por S/ 349.11 millones, respectivamente; (ii) Segundo Programa de Bonos Corporativos correspondiente a la Quinta Emisión por un saldo de

S/ 164.07 millones, a valores actualizados.

Las emisiones de bonos en el mercado internacional han sido emitidos bajo la Regla 144A y Regulación S de la SEC y, a diciembre del 2021, corresponden a: (i) los Bonos Corporativos “3.375% Senior Unsecured Notes Due 2023” emitidos en enero del 2018, con un saldo de US\$ 484.90 millones; (ii) los Bonos Corporativos denominados “5.00% Senior Notes due 2026” por S/ 312.00 millones, emitidos en octubre del 2019; (iii) los Bonos Corporativos “3.250% Senior Notes due 2026” por US\$ 400.00 millones, emitidos en octubre del 2019; (iv) los Bonos Subordinados internacionales “4.00% Subordinated Notes due 2030” por US\$ 300 millones, emitidos en julio del 2020, y (v) los Bonos Subordinados internacionales “6.625% Subordinated Notes due 2029” por US\$ 300 millones, emitidos en marzo del 2014.

En marzo del 2022, el Directorio del Banco ha aprobado la emisión de bonos corporativos no garantizados a ser colocados en el mercado internacional y/o nacional, bajo la Regla 144-A y/o la Regulación S, con un plazo de vencimiento de hasta diez años y hasta por un monto de US\$ 500 millones o su equivalente en Soles. Los recursos captados con esta colocación podrían ser utilizados para formular una o más ofertas de intercambio y/u ofertas de recompra dirigida a los titulares de Bonos Vigentes.

d. Liquidez

Durante el ejercicio 2020, Interbank enfocó su estrategia de mantener holgados niveles de liquidez para enfrentar las contingencias que se pudieran presentar por el menor dinamismo económico y por deterioro de la cartera por impacto de la pandemia, así como por la incertidumbre política y su impacto en los depósitos.

En el ejercicio 2021, el Banco ha destinado sus excedentes de liquidez para el financiamiento de su cartera de colocaciones, y ha recompuesto sus pasivos en base a la disminución del costo financiero promedio.

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Adecuación de capital						
Tolerancia a Pérdidas*	12.88%	12.97%	11.59%	14.44%	14.44%	13.97%
Endeudamiento Económico*	6.76	6.71	7.63	5.92	5.92	6.16
Ratio de Capital Global	15.15%	16.99%	15.87%	14.57%	15.52%	14.92%
Riesgo de iliquidez y cambiario						
Liquidez Básica / Pasivos	0.33	0.53	0.76			
Liquidez Corto Plazo / Pasivos	-0.84	-0.85	-0.84			
Liquidez Mediano Plazo. / Pasivos	0.07	-0.01	-0.05			
Descobertura en US\$ / Pat. Eco.	0.04	-0.49	-0.43			

(*) Sin incluir operaciones contingentes.

Esta recomposición no ha afectado sus niveles de liquidez, que se mantienen en niveles muy holgados, con ratios de liquidez promedio mensual en diciembre del 2021 de 42.76% en moneda nacional y 59.94% en moneda extranjera, superiores a los del promedio del sistema bancario (33.64% y 51.35%, respectivamente).

La recomposición de pasivos de Banco se ha dado con mayor participación de depósitos de ahorro de personas naturales, que compensan la disminución de depósitos de CTS por las disposiciones del Gobierno y de los depósitos de inversionistas institucionales.

Esta composición permite mayor dispersión del fondeo, y si bien están pactadas a plazos corto, lo que genera descalces en las brechas de liquidez a plazos menores a 90 días, históricamente tienen alta estabilidad y pueden ser cubiertos con los excedentes generados por depósitos a la vista. A diciembre del 2021, los depósitos del público cubrieron en 1.03 veces de las colocaciones brutas del Banco, similar a lo reportado al cierre el 2020 (1.05 veces) por sus holgados niveles de fondos disponibles.

Los activos en moneda extranjera representan 29.63% del total de activos de diciembre del 2021, compuestos por fondos disponibles e inversiones (en conjunto, 40.51% están denominados en dólares) que respaldan los depósitos captados en dólares.

De la cartera de colocaciones, 24.22% estuvieron denominados en dólares, por operaciones de comercio exterior y otros tipos de créditos de banca comercial. La cartera de inversiones ascendió a S/ 10,167.11 millones, la que facilita rentabilizar los recursos financieros; de estas, las inversiones disponibles para la venta representan 66.22% del portafolio total, conformadas por bonos soberanos y globales peruanos y bonos emitidos por empresas corporativas y financieras en el mercado local.

5. Gestión de Riesgos

La gestión integral de riesgos de Interbank es un proceso efectuado por el Directorio, la Gerencia y todo el personal del Banco, y es definida por el Comité de Gestión Integral de Riesgos (Comité GIR), el cual depende del Directorio, y ejecutada por la Vicepresidencia de Riesgo, la cual cuenta con unidades especializadas para cada uno de los riesgos que enfrenta.

El Comité GIR define el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio, de acuerdo con procedimientos establecidos en los manuales de la institución, los cuales son actualizados periódicamente.

El Comité GIR se reúne mensualmente y está conformado por: dos Directores, el Gerente General y los ocho Vicepresidentes.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res SBS N°3780-2011)

La Vicepresidencia de Riesgos cuenta con unidades especializadas para cada segmento de negocio: Banca Comercial, Banca Personal y Banca Pequeña Empresa. La gestión de riesgo de crédito comprende tres etapas: la admisión de riesgos, el seguimiento y el monitoreo de los mismos, y la recuperación de la cartera problema. El proceso de admisión determina el adecuado conocimiento del cliente en base a variables históricas de comportamiento en el sistema financiero, incluyendo la estimación de la solvencia con sistemas de calificación. El seguimiento de la cartera se realiza a partir de un sistema integrado de alertas. La etapa de cobranzas está a cargo de unidades especializadas, destacando las acciones realizadas en cuanto a recuperaciones de créditos de Banca Personal. Respecto al riesgo crediticio cambiario, a diciembre del 2021, Interbank registró colocaciones en dólares que representaron 24.22% del total de colocaciones brutas, las que corresponden principalmente a operaciones de comercio exterior, arrendamiento financiero y descuento, las cuales son financiadas con adeudados y depósitos en moneda extranjera.

b. Gestión de Riesgo de Mercado (Res. SBS N° 4906-2017)

Los riesgos de mercado se definen como la posibilidad de pérdida por variaciones en el comportamiento de los principales factores del mercado financiero, como son: tipo de cambio, tasa de interés, precios bursátiles y precio de los "commodities" y liquidez.

La supervisión de los riesgos de mercado está a cargo de la División de Riesgos de Mercado, que depende de la Vicepresidencia de Riesgos. Dicha División se encarga de monitorear que el capital requerido para enfrentar los riesgos asociados (tasa de interés y tipo de cambio) se desempeña en línea con la evolución del negocio. Para ello, se cumple con las estimaciones exigidas por la SBS, en cuanto a Valor Patrimonial en Riesgo y Ganancia en Riesgo, que se encuentra dentro de los límites establecidos por el regulador y del apetito de riesgo del Banco.

La principal herramienta utilizada por el Banco para medir y controlar el riesgo de mercado es el Valor en Riesgo (VaR), el cual es calculado para cada factor de riesgo: tasa de interés, tipo de cambio, y tipo de inversión.

El Banco separa las exposiciones a riesgo de mercado en: (i) Libro de Negociación "Trading Book", a partir del cual se monitorea la volatilidad en inversiones líquidas (disponibles para la venta, valores de deuda, acciones que forman parte del Índice General de la Bolsa de Valores de Lima y cuotas de participación en fondos de inversión abiertos); y (ii) Libro

que no es de Negociación, "Banking Book", que incorpora el seguimiento de colocaciones y de depósitos.

La gestión de riesgo de mercado también involucra el seguimiento al requerimiento de patrimonio efectivo por el portafolio de inversiones del Banco, que incluye la utilización de diversos instrumentos de medición, pruebas de stress y límites a las máximas pérdidas esperadas.

En el caso de inversiones en el exterior, el Banco considera las clasificaciones emitidas por clasificadoras de riesgo internacionales, así como también, el riesgo del país del emisor.

El Banco efectúa coberturas por riesgo de tasa de interés con swaps de tasa variable contra tasa fija y por negociación de monedas, opciones y forwards. Las ganancias y las pérdidas por instrumentos derivados son registradas mensualmente en los estados financieros del Banco.

En relación con la exposición al riesgo cambiario, a diciembre del 2021, Interbank reportó una posición global de sobrecompra en moneda extranjera de 1.29%, por lo que opera de acuerdo con los límites establecidos de exposición por moneda (10% del patrimonio efectivo), realizando diariamente operaciones de calce para mantener niveles adecuados.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez
(Res. SBS N° 9075-2012)

La tesorería del Banco es administrada por la Vicepresidencia de Mercado de Capitales, que preside el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), mientras que el Comité GIR define el grado de exposición al riesgo de liquidez del Banco, y la División de Riesgo de Mercado se encarga del seguimiento a los indicadores y a los límites de liquidez. El Comité de Activos y Pasivos de Interbank sesiona todos los meses y está conformado por: el Gerente General, los Vicepresidentes de Mercado de Capitales, Finanzas, Riesgos, Comercial, Negocios Retail, Canales de Distribución y Operaciones, y el Gerente de Mesa de Posición.

La gestión de riesgo de liquidez involucra dar seguimiento a sus indicadores de: concentración, estabilidad, posición de moneda, y principales depositantes, entre otros, así como de analizar la liquidez por plazos de vencimiento.

Interbank cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, que incluye líneas pre-aprobadas por bancos y convenios con el BCRP.

La posición de liquidez del Banco es cómoda, contando con fondos disponibles y con un portafolio de inversiones que en conjunto ascendió a S/ 24,579.94 millones, provenientes principalmente de una base estable de depósitos de personas naturales (5.47 millones de depositantes), que

representan 51.44% de los depósitos totales a diciembre del 2021.

Los fondos disponibles e inversiones a diciembre del 2021 han sido 8.13% inferior a los registrados a diciembre del 2020, por la contracción en sus excedentes de liquidez para el crecimiento de la cartera, al haber disminuido el riesgo crediticio y de reprogramación de las colocaciones.

d. Gestión de Riesgo Operacional
(Res. SBS N° 2116-2009)

La administración de los riesgos de operación está a cargo de la División de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio, área especializada que forma parte de la Vicepresidencia de Riesgos.

Esta División facilita una metodología integral, herramientas, procedimientos y el fortalecimiento constante de la cultura de gestión de riesgo operacional, lo cual es complementado con las actividades de las divisiones de Gestión Prevención del Fraude y Ciberseguridad.

El grado de exposición al riesgo operacional y los aspectos significativos en relación con esta gestión, son reportados al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El Banco cuenta con la autorización por parte de la SBS para la aplicación del Método Estándar Alternativo (ASA) para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo, autorización que tiene vigencia hasta marzo del 2022. Ello ha repercutido en menor requerimiento patrimonial para cubrir riesgos operacionales, lo cual buscará ser renovado próximamente.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo
(Res. SBS N° 4705-2017)

El Banco cuenta con un Oficial de Cumplimiento del SPLAFT a dedicación exclusiva y con rango gerencial. La función del Oficial de Cumplimiento PLAFT es corporativa a nivel del Grupo InterCorp.

La División de Cumplimiento reporta directamente al Directorio y funcionalmente a la División Principal de Cumplimiento. Cuenta con la autonomía necesaria para realizar sus funciones, coordinando mecanismos de prevención con los ejecutivos del más alto nivel jerárquico de la institución, principalmente en áreas cuyas operaciones están más expuestas al LA/FT.

Dicha División tiene el propósito de difundir información relacionada con el funcionamiento del SPLAFT, así como para comunicar operaciones inusuales y comportamientos que afecten los controles del Sistema de Prevención del Banco. Se atiende también los requerimientos de información de las entidades regulatorias.

La División de Cumplimiento cumple con enviar a la Unidad de Inteligencia Financiera, el Reporte de Operaciones

Sospechosas y con la gestión de capacitación a los colaboradores del Banco en temas de SPLAFT. Del mismo modo, los colaboradores de la División de Cumplimiento recibieron capacitaciones virtuales en gestión de riesgos y en actualizaciones referidas al SPLAFT.

El Banco cuenta con el Manual Corporativo de Gestión de Riesgos LAFT, el cual es aplicado en las empresas del Grupo Intercorp, así como un Manual en el que se describen las políticas y los procedimientos implementados para la prevención del delito de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo. Estos son de conocimiento del personal y el cumplimiento de estas disposiciones, es de carácter obligatorio.

f. Gestión de Riesgo País
(Res. SBS N° 7932-2015)

La administración de la exposición de Interbank al Riesgo País está a cargo de la División de Riesgos de Mercado, y esta es a su vez monitoreada por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO). La exposición al riesgo país de Interbank se presenta principalmente por: (i) la posición en fondos disponibles colocados en instituciones del exterior; (ii) las operaciones de “stand by” a favor de bancos de exterior; (iii) las inversiones de instituciones domiciliadas en el exterior; y (iv) los derivados financieros en Estados Unidos y Europa. La participación de créditos a clientes no domiciliados es reducida.

Se monitorea el riesgo país dando seguimiento a niveles permitidos de exposición, validando garantías y provisiones, de acuerdo a los instrumentos involucrados, considerando la respectiva clasificación de riesgo país.

El riesgo país que enfrenta Interbank corresponde principalmente a: Estados Unidos, México, Brasil, Reino Unido y Francia.

A diciembre del 2021, Estados Unidos concentró 34.77% de exposición patrimonial en cuanto a riesgo país, el Reino Unido, 19.50%, y Brasil, 16.10%.

A consecuencia de la pandemia del COVID-19, se adoptaron diversas medidas para mitigar el riesgo de crédito del portafolio, entre ellas, ajuste de las líneas y reducción de exposiciones. Se procedió a evaluar la totalidad del portafolio, segmentando la cartera por los diversos niveles de riesgo, realizando análisis individuales y haciendo seguimiento a indicadores clave de las instituciones.

g. Gestión de Conductas de Mercado
(Res. SBS N° 3274-2018)

La División de Experiencia del Cliente es la encargada de administrar el sistema de Atención al Cliente, que depende de la Vicepresidencia de Negocios Retail, en virtud al importante número de operaciones de banca personal que desarrolla el Banco. En dicha División se encuentra el Oficial de Conductas de Mercado.

Interbank pone especial énfasis en el servicio de atención al cliente, a través de aplicativos informáticos que permiten adecuado servicio en cuanto al tiempo de respuesta.

La Banca Telefónica y las redes sociales son los principales canales usados por los clientes para generar reclamos.

En el ejercicio 2021, Interbank recibió 559 mil reclamos y su área de Atención al Cliente resolvió 550 mil reclamos en un plazo promedio de 11 días, de los cuales 49.97% fueron resueltos a favor del cliente.

Los reclamos recibidos estuvieron relacionados, principalmente a operaciones no reconocidas en tarjeta de crédito, cobros indebidos en exceso y a problemas operativos en cajeros automáticos.

Fortalezas y Riesgos**Fortalezas**

- Importante posición en el sistema financiero nacional, ubicándose en cuarta posición en activos y pasivos, y segunda posición en créditos de tarjeta de crédito.
- Liderazgo en colocaciones de Banca Personal, potenciado con la captaciones de depósitos del segmento retail.
- Respaldo para el fortalecimiento patrimonial, con importantes sinergias como parte del Grupo InterCorp.
- Red de canales de atención con cobertura a nivel nacional y en proceso de transformación digital, que permite la ampliación de sus operaciones a través de canales virtuales.
- Control del riesgo de crédito y menor requerimiento de provisiones.
- Cómodos niveles de liquidez, con políticas para rentabilizar sus excedentes.
- Permanente mejora en modelos para gestión crediticia, innovación en canales, y desarrollo de herramientas tecnológicas de última generación.
- Diversificada estructura de fondeo, con tendencia creciente de depósitos de personas naturales, con amplia dispersión.

Riesgos

- Incertidumbre por el lento dinamismo de la economía nacional, con creciente riesgo político existente.
- Situación de agresiva competencia en el mercado financiero.
- Potencial sobreendeudamiento de sus clientes.
- Dependencia respecto al futuro desempeño de economía local e impacto de variables económicas internacionales.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Depósitos a Corto Plazo
Monto:	S/ 9,598.79 millones y US\$ 1,588.85 millones.

Denominación:	Depósitos a Plazo entre uno y diez años
Monto:	S/ 16,757.23 millones y US\$ 2,422.86 millones.

Denominación:	Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables Banco Internacional del Perú S.A.A.–Interbank
Valores:	Certificados de Depósitos Negociables
Moneda:	Dólares americanos o Soles
Monto:	Hasta por un monto máximo de US\$ 200'000,000 o su equivalente en moneda nacional.
Plazo del Programa:	6 años a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (fecha de inscripción: diciembre del 2015).
Tipo de Oferta:	Pública o privada según sea definido en el respectivo Acto Complementario y Prospecto Complementario.
Valor Nominal:	Será definido por el Emisor para cada una de las emisiones.
Clase:	En caso de que los Certificados de Depósitos Negociables sean colocados por oferta pública, estos serán valores mobiliarios, nominativos e indivisibles, libremente negociables y estarán representados por anotaciones en cuenta en CAVALI.
Series:	Se podrán efectuar una o más Emisiones de CDN bajo este Programa. Cada una de las Emisiones de los CDN de Interbank podrán comprender una o más series.
Precio de Colocación:	Podrá ser bajo la par, a la par o sobre la par, de acuerdo con las condiciones del mercado en el momento de la colocación y de acuerdo con lo que se indique en los Actos Complementarios y Prospectos Complementarios respectivos.
Tasa de interés:	A definirse al momento de la emisión, y podrá ser: fija, vinculada a la evolución de un indicador o cupón cero (descuento).
Garantía:	Garantía Genérica sobre el patrimonio de Interbank.
Opción de Rescate.	El Emisor podrá rescatar los CD si así lo establece el Acto Complementario y/o Prospecto Complementario.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados serán destinados para el financiamiento de operaciones propias del negocio y/o sustitución de pasivos y/o cualquier otra finalidad que se defina en el respectivo Acto Complementario y Prospecto Complementario.
Lugar y agente de pago	El pago del principal y, de ser el caso, de los intereses o rendimientos, se efectuará a través de CAVALI.
Entidad Estructuradora:	Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank
Agente Colocador:	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisiones	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa	Plazo	Situación
Primera Emisión – Serie A	S/ 150,000,000	26/03/2019	20/03/2020	4.28125%	360 días	Cancelada

Denominación:	Segundo Programa de Bonos Corporativos del Banco Internacional del Perú S.A.A.– Interbank
Tipo de Instrumento:	Bonos Corporativos
Moneda:	Dólares americanos o Soles
Monto:	Hasta por un monto máximo de US\$ 300'000,000 o su equivalente en moneda nacional.
Plazo del Programa:	6 años a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (fecha de inscripción: marzo del 2016).
Tipo de Oferta:	Pública o privada según sea definido en el respectivo Contrato Complementario y Prospecto Complementario.
Valor Nominal:	Será definido por el Emisor para cada una de las emisiones.
Clase:	En caso de que los Bonos sean colocados por oferta pública, estos serán valores mobiliarios representativos de deuda, nominativos e indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta en CAVALI.
Series:	Los bonos de Interbank podrán ser emitidos en una o más emisiones. Cada emisión podrá constar de una o más series.
Tasa de interés:	A definirse al momento de la emisión, y podrá ser: fija, vinculada a la evolución de un indicador o cupón cero.
Garantía:	Garantía Genérica sobre el patrimonio de Interbank.
Destino de los recursos:	Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos se utilizarán para el financiamiento de operaciones propias del negocio y/o sustitución de pasivos y/o cualquier otra finalidad que se defina en el respectivo Contrato Complementario y Prospecto Complementario.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá rescatar una o más de las emisiones que conformen el Programa, o parte de ellas, si así lo estableciese en los Prospectos Complementario y en los Contratos Complementarios correspondientes a cada emisión.
Lugar y agente de pago	El pago del principal y, de ser el caso, de los intereses o rendimientos, se efectuará a través de CAVALI.
Entidad Estructuradora:	Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank
Agente Colocador:	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A
Representante de los Obligacionistas:	Banco de Crédito del Perú S.A.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisiones	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa	Plazo	Situación
Quinta Emisión – Serie A	S/ 150,000,000	26/03/2019	26/03/2029	3.40625% + VAC	10 años	Vigente

Denominación:	Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco Internacional del Perú S.A.A.–Interbank
Moneda:	Dólares americanos o Soles
Monto:	Hasta por un monto máximo de US\$ 200'000,000 o su equivalente en moneda nacional.
Valor Nominal:	US\$ 1,000 para los bonos emitidos en dólares y S/ 1,000 para los bonos emitidos en soles.
Clase:	Nominativos e indivisibles y representados por anotaciones en cuenta en CAVALI ICVL S.A.
Plazo del Programa:	2 años a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, el cual podrá ser prorrogado de manera sucesiva. El Plazo de Emisión fue renovado en julio del 2010 por dos años adicionales y venció en julio del 2012
Plazo de los Bonos:	Mayor a 5 años, para que sean considerados como parte del Patrimonio efectivo.
Garantía:	Garantía Genérica sobre el patrimonio de Interbank.
Rep. de los obligacionistas:	Banco de Crédito del Perú S.A.A.
Lugar de pago:	Oficina principal de Interbank
Agente Estructurador y Colocador:	Interbank
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisiones	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa	Plazo	Situación
Segunda Emisión – Serie B	US\$ 30,000,000	31/10/2008	31/10/2023	9.50000%	15 años	Cancelada*
Tercera Emisión – Serie Única	S/ 110,000,000	10/09/2008	09/09/2023	3.50% + VAC	15 años	Cancelada*
Quinta Emisión – Serie A	S/ 3,300,000	17/07/2009	17/07/2019	8.50000%	10 años	Cancelada
Sexta Emisión - Serie A	US\$ 15,100,000	17/07/2009	17/07/2019	8.15630%	10 años	Cancelada
Octava Emisión – Serie A	S/ 137,900,000	25/06/2012	25/06/2022	6.90625%	10 años	Vigente

* Rescate Anticipado en julio del 2019

Denominación:	Segundo Programa de Bonos Subordinados del Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank
Tipo de Instrumento:	Bonos Subordinados.
Moneda:	Dólares americanos o Soles
Monto del Programa:	Hasta por un monto máximo de US\$ 300,000,000 o su equivalente en soles.
Valor Nominal:	US\$ 1,000 para los bonos emitidos en dólares y S/ 1,000 para los bonos emitidos en soles.
Plazo del Programa:	2 años a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de SMV (fecha de inscripción del programa fue en diciembre del 2012 y venció en diciembre en 2014).
Precio de Colocación:	Los Bonos a ser emitidos podrán ser colocados a la par, sobre la par o bajo la par.
Amortización:	El 100% de los Bonos Subordinados se pagarán a la fecha de vencimiento de la Emisión.
Opción de Rescate:	El Emisor tendrá opción de rescate total o parcial de las Emisiones, si se estableciese en los Prospecto Complementarios y en los Contratos Complementarios correspondientes a cada Emisión. Asimismo, se deberá cumplir con ciertas condiciones previas ya establecidas.
Modalidad de Subasta:	La subasta será de tipo “Subasta Holandesa” con posibilidad de ampliación.
Garantías:	El pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor. Los Bonos no cuentan con una garantía específica del Emisor o de terceros que respalde su pago.
Destino de los recursos:	Los recursos captados serán destinados a la realización de operaciones de colocación de fondos en general, bajo cualquier modalidad, propias del giro del emisor.
Lugar de pago:	El pago de intereses y del principal se efectuará a través de CAVALI S.A. ICLV, con domicilio en Av. Santo Toribio N° 143, Oficina 501, San Isidro, Lima.
Agente Estructurador:	Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank
Agente Colocador:	Inteligo SAB
Rep. de los obligacionistas:	Banco de Crédito del Perú S.A.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisiones	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa	Plazo	Situación
Segunda Emisión – Serie A	S/ 150,000,000	11/01/2013	11/01/2023	5.8125%	10 años	Vigente
Tercera Emisión – Serie A	US\$ 50,000,000	13/12/2013	13/12/2023	7.50%	10 años	Vigente

Denominación:	Tercer Programa de Bonos Subordinados del Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank
Tipo de Instrumento:	Bonos Subordinados.
Moneda:	Dólares americanos o Soles
Monto del Programa:	Hasta por un monto máximo de US\$ 300,000,000 o su equivalente en soles.
Clase:	En caso de que los Bonos sean colocados por oferta pública, estos serán valores mobiliarios, representativos de deuda, nominativos, indivisibles, libremente negociables y representativos por anotaciones en cuenta e inscritos en el registro contable de CAVALI.
Tipo de Oferta:	Pública o Privada, según se defina en el respectivo Contrato Complementario y Prospecto Complementario.
Plazo del Programa:	6 años a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de SMV (fecha de inscripción: febrero del 2016).
Emisiones:	Se podrán efectuar una o más Emisiones de Bonos.
Series:	Cada Emisión podrá comprender una o más Series.
Valor Nominal:	Será establecido en su oportunidad para cada Emisión.
Precio de Colocación:	Los Bonos a ser emitidos podrán ser colocados a la par, sobre la par o bajo la par.
Amortización:	Los Bonos Subordinados serán amortizados parcialmente en las fechas de vencimiento y/o íntegramente en la fecha de redención, según se establezca.
Opción de Rescate:	El Emisor tendrá opción de rescate total o parcial de las Emisiones, si se estableciese en los Prospecto Complementarios y en los Contratos Complementarios correspondientes a cada Emisión. Asimismo, se deberá cumplir con ciertas condiciones previas ya establecidas.
Garantías:	El pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor. Los Bonos no cuentan con una garantía específica del Emisor o de terceros que respalde su pago.
Destino de los recursos:	Los recursos captados serán destinados para el financiamiento de operaciones propias del negocio y/o sustitución de pasivos y/o cualquier otra finalidad que se defina en el respectivo Contrato Complementario y Prospecto Complementario.
Lugar de pago:	El pago de intereses y del principal se efectuará a través de CAVALI S.A. ICLV, con domicilio en Av. Santo Toribio N° 143, Oficina 501, San Isidro, Lima.
Agente Estructurador:	Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank
Agente Colocador:	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A
Rep. de los obligacionistas:	Banco de Crédito del Perú S.A.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Simbología

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA - 1 : Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

Principales fuentes de información

- Banco Internacional del Perú S.A.A.
- Intercorp Perú Ltd.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.